

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Viernes 24 de Febrero de 1882.

AÑO X.
(2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1'75	Ps. 5	Ps. 18'00
En el resto de España.		3'50	21'00
En el extranjero.			

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterros, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'03
Para los señores suscritores.	Ps. 0'50	Ps. 0'20	Ps. 0'03

Administración: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 46.

LA LÁMPARA CATALANA.

10. CARDA, 10.
Almacenes de petróleo y lampistería.
servicio a domicilio.
Venta al por mayor y menor.

BUQUES DE VAPOR.

El GUADALETE saldrá el 21 del corriente para Tarragona, Celta y Marsella; admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Ganader Viejo, 11, entresuelo.

El GIRON saldrá el 28 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Reig, Moro 11, 9.

El ASTURIAS saldrá el 28 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Cebrían, Sarzo y Reig, Moro 11, 9.

CRONICA POLITICA.

Aun no han recobrado los centros políticos de Madrid, la animación ordinaria. Todavía se notan síntomas del pasado Carnaval, y para convencerse de ello, basta leer los periódicos llegados ayer, en los que ni una sola noticia de importancia se registra. Solo el Correo anticipa, confirmando la noticia haber sido entregado a los tribunales el sindicato de Madrid, cuya medida se estenderá a algunos periódicos que han publicado los boletines.

Sentimos que la actitud inconveniente del Sindicato haya dado lugar a medidas de rigor, pero una vez en ese terreno hostil a las disposiciones legales, no había otro remedio que salir por el prestigio de la autoridad, tan injustamente menospreciada por quienes se llaman representantes de las clases productoras del país, y no son más que agentes oficiosos de los enemigos de la libertad y del orden. Fuera de este incidente, que no sorprenderá a las personas sensatas, nada de particular ofrece la cobranza de los impuestos. En ninguna parte han opuesto los contribuyentes resistencia alguna al pago, y aquí en Valencia podemos decir, que ayer dió principio la cobranza con la misma regularidad que en los trimestres anteriores.

Celebramos la sensatez de los gemios valencianos, cosa que no nos extraña, porque desde el primer momento los hemos creído agenos a ciertos manejos.

La peregrinación va a organizarse bajo diferente forma. Esta vez es el cardenal Moreno quien lleva la iniciativa, como puede verse por los siguientes detalles que nos facilita un periódico de Madrid:

El señor cardenal Moreno proyecta constituir una junta magna de la peregrinación que sustituya con ventaja a la disuelta.

El señor cardenal Moreno quiere aunar todos los elementos católicos, sea cualquiera su procedencia, y con efecto, ha comunicado a varias personas de su confianza la siguiente candidatura:

El señor cardenal es presidente efectivo, vicepresidente los señores marqués de Mirabel, conde de Orgaz y D. Cándido Nocedal.

Vocales, como diputados, los Sres. Pidal y Mon, Ampuero y Ortiz de Zárate; los señores conde de Cheste y marqués de Cerralvo; el presidente de la Asociación de católicos, don Vicente de Lafuente, y el de la Juventud Católica, D. Juan Bautista Lázaro; los directores de periódicos católicos, señores conde de Canales Argüelles, de La Unión; Vildósola, de La Paz y Nocedal (D. Ramon), de El Siglo Futuro; Carulla, de La Civilización, Ortú y Larra, de La Ciencia Cristiana, y Santana, de la Correspondencia de España, y además los señores marqueses de Urquijo y de Vallejo, y Sr. Lopez Doriga y algun otro.

En la conferencia que celebró ayer Su Eminencia con el Sr. Nocedal, comunicóle el proyecto de junta que apuntamos, que, como es natural, y como ya dijimos, no hubo de parecerle bien al jefe del tradicionalismo.

El arzobispo de Toledo está, sin embargo, dispuesto a no prescindir de ninguno de los elementos católicos que representan las personas indicadas.

Veremos si esta vez queda tambien en proyecto esta manifestación, que cualquiera que sea la organización que se le dé ha de ser más bien caritativa que religiosa.

Las noticias de la prensa sobre los sucesos de Cuba desmienten las que estos días ha publicado algun periódico conservador. Ni es exacto que el general Prendergast haya dimitió, ni lo es tampoco que hayan

ocurrido otros hechos de importancia que el disgusto que los elementos liberales sienten por las exageraciones de los conservadores.

El gobierno, sin embargo, atiende con preferente interés los asuntos de Ultramar, y al efecto, ayer celebró el ministro una larga conferencia con los diputados y senadores liberales de la isla de Cuba, con el propósito sin duda de ver la manera de llevar a cabo los proyectos que se preparan.

Del extranjero tampoco podemos hoy comunicar noticias de interés.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL.

DETALLES ARANCELARIOS.

El Imparcial lo publica hoy en esta forma: Las partidas señaladas en nuestro arancel con la letra a reducibles al 15 por 100 de derechos que han sido incluídas en el tratado, son las siguientes:

Número de la partida.	Pagará Ps. Cs.
15 Porcelana, 100 kilogramos.	37'50
41 Cobre y latón en planchas, id.	33'19
168 Madera ordinaria labrada, id.	18'75
169 Idem fina en muebles, etcétera, id.	33'75
221 Manteca de vacas, id.	52'50
170 Pasamanería de seda, un kilogramo.	7'50

Pues bien, los derechos expresados son para todas las partidas exactamente el 15 por 100 del valor, y por lo tanto, no se hace más que cumplir nuestra ley arancelaria.

Las que señaladas en nuestro arancel con la letra b, reducibles al 15 por 100 en tres plazos que han sido incluídas en la tarifa aneja al tratado con derechos iguales a la primera rebaja que ha de resultar de la aplicación de la base 5.ª, son las siguientes:

Número de la partida.	Pagará Ps. Cs.
9 Vidrio hueco ordinario, 100 kilogramos.	6'50
10 Cristal y vidrio que le imitan, idem.	34'67
12 Vidrio y cristal azogado, id.	69'34
21 Hierro colado en manufacturas ordinarias, id.	6'14
22 Idem finas, id.	11'82
29 Hierro y acero en obras comunes, id.	19'84
30 Idem finas.	21'00
33 Hojalata labrada.	59'97
42 Cobre y latón en tubos, piezas grandes a medio labrar, como cascos de brasero y fondos de calderas, id.	46'28
45 Cobre y latón labrados y todas las aleaciones de metales comunes en que entra el cobre en piezas de quincalla, id.	86'28
46 Los mismos en objetos dorados, plateados niquelados, ó barnizados, id.	216'70
50 Zinc en objetos manufacturados, id.	23'69
92 Parafina, estearina, esperma de ballena en masas, id.	21'00
93 Las mismas labradas, id.	33'91
94 Perfumería y esencias, kilogramo.	1'74
100 Tejidos de algodón llanos, tupidos, crudos blancos ó teñidos, en piezas y pañuelos, hasta 25 hilos inclusive en cuadrado de 6 milímetros, id.	1'54

Se han añadido además las mezclas siguientes:

101 Los de 25 hilos en adelante, id.	1'74
102 Los estampados y cruzados, y labrados al telar hasta 25 hilos, id.	2'40
103 Los mismos de mas de 25 hilos, id.	2'49
104 Tejidos diáfanos, como muselinas, batistas, linones, organadies y gasas, id.	2'24
105 Acolchados y piqué, id.	2'12
106 Panos, veludillos y demás tejidos dobles, id.	2'49
107 Tules, id.	4'18
108 Crochet de cualquier forma, id.	2'36
109 Puntillas que no sean de crochet, id.	5'41
110 Tejidos de punto en pieza, camisetas y pantalones, id.	1'97
111 Los mismos en medias, calcetines, guantes, id.	2'54
119 Tejidos de lino llanos, hasta 10 hilos, id.	0'87

A pesar de que los derechos convenidos para las partidas anteriores son mas bajos que el tipo correspondiente al primer plazo de aplicación de la base 5.ª, algunos derechos resultan mas altos que la rebaja definitiva hasta el 15 por 100.

Las partidas a las cuales se han señalado derechos mas elevados que los correspondientes al primer plazo de aplicación de la base 5.ª, son las que siguen:

11 Vidrio y cristal plano, 100 kilogramos.	16'04
152 El papel cortado, hecho a mano, rayado y cartulina, id.	49'75
198 Pianos, cada uno.	174'14

120 Los mismos de 11 a 24 hilos inclusive, id.	2'17
121 Los de 25 hilos en adelante, id.	3'85
122 Tejidos cruzados y labrados, idem.	1'83
124 Tejidos de hilo de punto, id.	4'58
133 Alfombras de lana, 100 kilogramos.	102'93
134 Fieltros, 1 kilogramo.	0'60
135 Mantas, id.	1'79
136 Paños, id.	4'30
137 Idem mezclados, id.	2'60
138 Otros tejidos de lana, id.	3'50
139 Idem mezclados con algodón, idem.	3'47
140 Tejidos de punto de lana, id.	3'47
151 Papel de escribir, litografiar y estampar, 100 kilogramos.	27'50
156 Papel para vestir habitaciones, estampado sobre fondo natural, id.	23'84
157 El mismo sobre fondo mate ó lustroso, id.	43'34
158 El mismo con oro, plata, lana ó cristal, id.	130'02
170 Maderas labradas en objetos dorados con embutidos ó chapados de nácar ó otras materias finas, id.	102'65

191 Objetos de piel ó forrados de la misma materia, 1 kilogramo.	4'58
292 Plumas de adorno, en su estado natural ó manufacturadas, id.	9'17
253 Conservas alimenticias y embutidos, mostazas y salsas idem.	0'92
255 Dulces, id.	0'87
276 Juegos y juguetes, excepto los de carey, marfil, nácar oro ó plata, id.	1'30
280 Pasamanería de lana, id.	2'50
281 Idem de otras clases, id.	2'00
283 Sombreros y gorras de paja, id.	12'50
284 Sombreros de otras clases, cada uno.	1'83
285 Gorras, id.	0'92
286 Sombreros y gorras con obra de modista, id.	6'87

Las partidas que se han comprendido en el tratado con notable rebaja, son las siguientes:

13 Ladrillos y teja, 100 kilogramos.	0'06
14 Loza vidriada, id. id.	26'53
43 Alambre de latón, id. id.	20'63
145 Tejidos de seda llanos ó cruzados, 1 kilogramo.	10'00
146 Terciopelos y felpas, id.	12'00
147 Tejidos de filiseda, borra, seda cruda, etc., id.	0'50
148 Tules, encajes y puntillas de seda.	7'00
149 Tejidos de punto de seda, id.	10'00

Terciopelo y felpas de seda, con trama ó urdimbre de algodón, id.	8'80
Otros tejidos con la misma mezcla, id.	4'00
Tejidos de seda con trama ó urdimbre de lana, id.	5'00
155 Grabados, mapas, dibujos, id.	1'25
188 Guantes de piel, id.	18'33
189 Calzado, id.	5'67
190 Artículos de guarnicionero y tilabartero, id.	2'17
249 Vinis espumosos, incluso el casco, hectolitro.	5'00
250 Idem de otra clase, id.	2'00
260 Aderezos que no sean de oro ó plata, kilogramo.	6'00
265 Botones, id.	0'50
277 Paraguas y sombrillas de seda, pieza.	1'25
278 Idem de otra clase, id.	0'75

decir, pagando el derecho de nación convenida, son las siguientes:

123 Encajes, kilogramo.	12'50
125 Alfombras de yute, id.	0'25
138 Tejidos de lana pura, id.	3'50
184 Pieles charoladas, id.	2'50
185 Otras simplemente curtidas, id.	1'25

Resulta, pues, que las verdaderas concesiones se han significado, principalmente, en las sederías y vinos, a lo cual debemos añadir la rebaja estipulada del 50 por 100 de aumento a la ropa confeccionada, que será de 30 por 100, lo cual deberá tenerse presente como motivo para atender las reclamaciones de los sastres en lo tocante a la contribución industrial, porque, si por un lado se les sube esta grandemente, y por otro se les trae la competencia de fuera, es un doble perjuicio que no recae en otras industrias. Al contrario, el comercio en general está de enhorabuena si se aprueba el tratado, porque viene a ser el comienzo de ejecución de la base 5.ª.

La misma rebaja de 50 por 100 a 30 se ha hecho en el recargo que pagaban las telas bordadas a mano y máquina y las con mezcla de metales finos.

La carta del cardenal Jacobini.

Anoche la publica El Siglo Futuro, haciendo constar que se la ha enviado para este uso el señor cardenal Moreno.

La carta, que viene a ser, en resumen, lo que ya habian adelantado los periódicos, dice así:

«Eminentísimo y reverendísimo señor mio afectísimo: El entusiasmo general con que fué aceptada la idea promovida por D. Cándido y D. Ramon Nocedal, de una peregrinación nacional de la España católica, daba fundadas esperanzas de que tal manifestación de fe y adhesión a la Sede Apostólica habia de ser sobremañera espléndida y numerosa.

Mas, por una parte el mismo concurso de un número extraordinario de peregrinos en Roma suscitó en las actuales circunstancias preocupaciones y temores. Por otro lado, las disensiones surgidas en algunas diócesis sobre la formación de las juntas organizadoras y la época de la peregrinación, pudieran hacer creer que faltase en ella la plenitud de unanimidad y concordia que constituye la fuerza y el esplendor de estas manifestaciones religiosas de la gran familia católica.

Atento, pues, a tales consideraciones, Su Santidad, mientras alaba el celo desplegado por los promovedores y organizadores de esta obra católica, y manifiesta todo su reconocimiento a cuantos querian cooperar a ella, se ha dignado indicarme que se podrian remover las dichas dificultades suscitando la romería nacional con peregrinaciones regionales organizadas bajo la dirección de los obispos de cada región, quienes vendrian a Roma sucesivamente conduciendo a sus diócesanos. De esta manera cesaria todo motivo de disensión, y los que estaban prestos a unirse a la gran romería, tendrian a su vez ocasión de dar al Padre Santo esta prueba de afecto y amor filial.

Vuestra Eminencia se servirá dar conocimiento de estas ideas y pensamientos de Su Santidad a los obispos y a los promovedores de la peregrinación, así como de entenderse con los respectivos prelados para determinar las diócesis que han de formar parte de la primera romería regional y el orden con que la seguirán las demás.

En la seguridad de que Vuestra Eminencia pondrá el mayor interés en corresponder a los susodichos deseos, me honro en reiterarle los sentimientos del mas profundo respeto, besándole humildemente la mano su afectísimo y devotísimo servidor. L. cardenal Jacobini.—Roma 13 de Febrero de 1882.—Señor cardenal Moreno, arzobispo de Toledo.»

El Siglo Futuro inserta la carta precedente en primera plana, con orla de toda fiesta, y dándole el mayor realce y distinción. Despues, en su parte editorial, como si dijéramos, escribe un artículo para acentuar las frases lisonjeras que la carta contiene, en efecto, para los promovedores y organizadores de la romería fracasada, mostrándose por todo esto El Siglo Futuro sumamente reconocido al Soberano Pontífice.

Quedaba y queda un punto, sin embargo, que esclarecer en esta cuestión, y es el que se refiere a la conducta que D. Cándido y D. Ramon Nocedal y sus amigos observarán en presencia de la excitación que el Papa dirige al señor cardenal Moreno, para que se organicen romerías regionales; pero sobre este punto El Siglo Futuro guarda silencio, debiendo de él deducir nosotros, que los iniciadores de la romería nacional han hecho punto ó pausa en su empresa, dejando que otros organicen las romerías diocesanas.

El discurso del general Skobelef. la agitación slava en Oriente.

Hé aquí la parte mas importante del discurso pronunciado por el general Skobelef en París, que tanto ha llamado la atención, especialmente en Alemania, donde se halla la opinión sumamente excitada contra Rusia:

Este discurso, contestación a un mensaje de estudiantes serbios, dice así:

«Es necesario que os diga, que os confiese por qué la Rusia no está siempre a la altura de sus deberes patrióticos en general, y de su carácter slavo en particular. Es porque en el interior lo mismo que en el exterior, tiene que luchar con la influencia extranjera.

En nuestra patria no estamos en nuestra patria.

Si, el extranjero nos domina. Su mano está en todas partes. Somos engañados por su política, víctimas de sus intrigas, esclavos de su fuerza... Estamos de tal manera enlazados por sus influencias innumerables y funestas, que algún día nos libertamos, como yo lo espero, solo lo podremos hacer con el sable en la mano.

Y si queréis que os diga cómo se llama este extranjero, este intruso, este intrigante, este enemigo tan peligroso para los rusos y para los slavos... os lo voy a nombrar.

Es el autor del Drangnach osten—le conocéis todos—es la Alemania!

Os lo repito y os ruego que no lo olvideis jamás: ¡el enemigo es el alemán! La lucha es inevitable entre el slavo y el teuton...

Está muy próxima... Será larga, sangrienta, terrible; pero por mi parte, tengo fé en que acabará por la victoria del slavo.

En cuanto a vosotros, es natural que deseéis saber cuál ha de ser vuestra conducta, pues la sangre corre ya en vuestros campos. No os diré mucho; pero sí os aseguro que si se toca a los Estados reñocidos por los tratados europeos, ya sea a la Serbia, ya al Montenegro... en ese caso, no luchareis solos.

Gracias, amigos míos, una vez mas, y si el destino lo quiere, ¡hasta la vista en el campo de batalla contra el enemigo común!

La insurrección de Crivoscia y de Herzegovina dan lugar en la península de los Balcanes a cierta recrudescencia de la agitación slava, favorecida por los comités panslavistas de Rusia.

De Moscú telegrafian a Daily-News que en dicha población se venden estampas llamando la atención sobre «los hermanos oprimidos de la Herzegovina.» El producto de esta venta es enviado a los insurrectos de Dalmacia. Este mismo sistema se siguió en la guerra de 1876.

Segun un despacho de San Petersburgo publicado por el mismo periódico, se esperan nuevos acontecimientos en Bulgaria, donde los agitadores despliegan una gran actividad.

Estos rumores se ven confirmados por los despachos telegráficos que la Agencia Havas comunica a los periódicos franceses.

Hé aquí lo que dice dicha Agencia con fecha 18 de Sofia:

«A consecuencia de unas circulares publicadas por M. Zankof, en las que excitaba a la población del principado a celebrar meetings y trataba de provocar una agitación contra el gobierno, han sido dirigidas al príncipe varias solicitudes pidiendo la expulsión de los agitadores.

M. Zankof ha sido preso esta noche y conducido a Vratza, donde continuará hasta nueva orden.»

Por otra parte, segun noticias de Belgrado, se ha descubierto un complot dirigido contra el príncipe Milano, que desea mantener una actitud neutral con Austria.

La agitación de los espíritus en Oriente y los auxilios que reciben los jefes del movimiento slavo de parte de Rusia preocupa bastante la atención en Alemania.

«En todos los círculos de Berlin—escribe el corresponsal alemán del Daily-News—se hace la siguiente pregunta: ¿Cómo es que el general Skobelef, que se decía habia caído en desgracia, acaba de ser objeto de tantas distinciones por parte del czar? Dos buques de guerra rusos han recibido el nombre de Skobelef uno y Geok-Tépé otro.

Como el bautismo de dichos buques ha tenido lugar despues de su discurso, este hecho ha producido un gran descontento en Alemania y una gran desconfianza para con Rusia.»

El mismo corresponsal, que ignora el último discurso del general Skobelef, hace el siguiente cuadro de la situación creada por la insurrección de las costas del Adriático:

«Mientras los periódicos de Berlin se preguntan si el general Skobelef ha incurrido verdaderamente en la desgracia del emperador y atribuyen a Rusia proyectos de una cruzada panslavista, los periódicos rusos acusan al príncipe de Bismarck de pretender anexionarse las provincias bálticas y colocar a la Polonia bajo el dominio de Alemania.

El general Skobelef será desautorizado una vez mas, y se le volverá a cubrir de honores y atenciones, y quizá llegue a pronunciar su tercer discurso que vaya mas adelante que los dos primeros; pero es imposible no relacionar con estos discursos el conflicto que existe en las mesetas, a lo largo del Adriático. Nadie acusa al gobierno ruso de fomentar la insurrección, pero todo el mundo sabe que de las costas del mar Negro llegan hombres y municiones al teatro de la guerra.

Los austriacos se encuentran enfrente de una campaña, cuyo resultado es difícil y muy problemático.

Sus pérdidas han sido ligeras; hasta ahora los insurrectos no son muchos; pero cuando toda la Bosnia esté sobre las armas, la situación cambiará por completo. No es probable

mayor produc... mayor n... nuevos merc... por falta de... el fabricante... andr... con... dican a estos, y... ma de trabajar... to que sostiene... enfermeda... frecuencia con... forma que hoy

Sr. Albir ti... pues tanto... de caballero... de la eleganc... esa destinada... a un ordinari... salen de su... y economía... ranjero. que ha friso... de España en... clase de calza... de esta indus... en todas las... ca, carecia de... no ocupa, y... lecimiento, ha... se hacia mas... esta capital.

Los expector... curan una tos;... a respiración... a, pero no im... a sus forma... propiedades de... pulmones de... novar sus fun... ra debe la re... remedio in... gitis, bronqui... al pecho y la

para alcanzar... s cucharaditas... de. Hígado de

Boletín comercial. OTICIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha. Londres... París... Marsella...

Table with columns: BEN, DAÑO, BEN, DAÑO. Lists various items and their values.

Table with columns: ACCIONES, Capital, Desem-bolso, Dinero, Papel. Lists bank shares and their details.

Table with columns: OBLIGACIONES, Capital, Intereses. Lists bonds and their interest rates.

Valencia 23 de Febrero de 1882. — El secretario, Adolfo Torrens.

EL SITIO DE LA ROCHELA POR LA CONDESA DE GENLIS.

(Conclusion.) El nombre de Clara proclamado en medio de un... aclamaciones, resonaba por todo el ámbito de la ciudad...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 23 de Febrero de 1882. Barómetro, Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

OBSERVACIONES DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima a la sombra, Temperatura mínima a la sombra...

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS. El sol sale a las 6 y 39 minutos y se pone a las 5 y 47 minutos. La luna sale a las 10 y 25 minutos de la mañana y se pone a las 12 y 21 minutos de la noche.

CORREO DE MADRID.

FEBRERO 22. La Gaceta de ayer publicó una relación de empleos y recompensas otorgadas por el ministerio de la Guerra en las fechas que se expresan.

Una carta de Buenos-Aires, recibida por la Agencia Fabra, da algunos detalles acerca de las horrosas escenas ocurridas en Pisco (Perú).

Hermosa tarde la de ayer para todo el mundo que ha podido disfrutar de ella. Como día último, además, de Carnaval, en el que, según costumbre, la animación llega a su maximum...

Madrid 22 de Febrero de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Clara, en efecto, sacrificarse cuando, para librar a Valmore, obedeció al duque de Rohan quitándose el velo que la cubría, y esta acción generosa produjo su justificación.

tido disfraces de novedad y que fijen la atención. Se conoce que en este punto los periódicos conservadores tienen poca influencia...

REUNION EN GRACIA Y JUSTICIA.

A las diez y media ha principiado la reunión convocada por el Sr. Alonso Martínez para oír a los directores de los periódicos sobre ciertos puntos de la legislación de imprenta.

El Sr. Alonso Martínez propuso la cuestión con sobriedad. Significando que se iba a reformar el Código penal en lo que atañe a la imprenta, y dejando entrever que se iban a suavizar las penas en la actualidad consignadas...

El Sr. Alba Salcedo, que habló por La Patria, no se opuso, antes le pareció bien, que en el Código penal se consignaran penas determinadas para la prensa, si bien estas penas habían de ser leves, como destierro ó arresto.

En el curso del debate, si así puede decirse, el Sr. Alonso Martínez hizo presente que el Sr. Romero Girón era, por la comisión de códigos, el ponente para la reforma del enjuiciamiento criminal, y que el Jurado para los delitos comunes graves no se podría establecer hasta el otoño de 1883.

Madrid 22 de Febrero de 1882. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. SS. MM. llegaron felizmente a Sanlúcar, según los telegramas recibidos.

Clara, llenó de júbilo a Rosenberg, que fué corriendo al cuarto de Eufemia.

—Ven, ven, querido al entrar; llego por fin el día mas venturoso de nuestra vida... Su mental de voz, el fuego que sus ojos despedían, la alegre y tierna espresión de su semblante, disiparon todos los temores de Eufemia...

—¡Oh Rosenberg, le dijo, acaba, habla por amor de Dios!... —Todo lo sabrás, respondió él; vas a recibir el premio debido a tu generosa confianza; presente para una increíble sorpresa, para la dicha mas singular...

—¡Ingrato! exclama el Elector, cubriendo con las manos su rostro bañado en llanto; ¿no te la habia yo ofrecido por esposa?... —Estábamos unidos hacia mucho tiempo, respondió Rosenberg, y era forzoso al admira-la hacer a V. A. una confesión que le habria afligido; sacó fiqué, pues, la gloria y la ambición al sosiego de V. A., mas no puedo hacer lo mismo con mi hija, que es digna de su elvada parentela. ¡Castigueme V. A., pero adopta a Clara!

—¡Cómo! replicó el Elector, ¿veinte años há que me mi hija me está engañando? —No, señor, interrumpió Rosenberg; después de haberla seducido y en algun modo arrastrado, la obligué al silencio; fuéme preciso todo el imperio del amor y la autoridad de esposo para poderlo conseguir. En fin, mis artificios lograron que aun en el día ignore totalmente que Clara es su hija, pues está convencida de que la criatura que dió á luz no vivió mas que pocas horas.

ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, para consultarles sobre la reforma que se proyecta del Código penal en materia de imprenta. Los conservadores defendieron su criterio de leyes especiales como las que nos rigen...

ULTIMA HORA.

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy.— 3 por 100 interior español, 25'34.—Id. exterior, 26'87.

Paris 22.—Para el cargo que va a dejar vacante el Sr. Roustan en Túnez, será nombrado uno de los actuales prefectos de Francia.

El Cairo 22.—Se ha restablecido la tranquilidad en el país. Se confía en un arreglo de todas las cuestiones pendientes.

Paris 22.—En las elecciones verificadas en el departamento de la Corneze han triunfado los candidatos republicanos.

Londres 22.—Los telegramas que se reciben de los Estados-Unidos siguen hablando de los desastres causados por las inundaciones de varios rios, particularmente del Mississippi y sus afluentes.

Paris 22.—La prensa católica ataca duramente el proyecto del ex-ministro gambettista sir Paul Bert, diciendo que es un atentado

contra la libertad y la independencia del episcopado y del clero de Francia.

Madrid 23, 8'15 noche. No es cierta la dimisión del general Prendergast que ha anunciado la prensa de oposición.

Madrid 23, 9'35 noche. El Sr. Camacho ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y con el ministro de la Gobernación.

Madrid 23, 10'30 noche. Se ha celebrado acto de conciliación con la prensa sobre la publicación del boletín del Sindicato.

contra la libertad y la independencia del episcopado y del clero de Francia.

Madrid 23, 8'15 noche. No es cierta la dimisión del general Prendergast que ha anunciado la prensa de oposición.

Madrid 23, 9'35 noche. El Sr. Camacho ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y con el ministro de la Gobernación.

Madrid 23, 10'30 noche. Se ha celebrado acto de conciliación con la prensa sobre la publicación del boletín del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

Madrid 23, 11'25 noche. El juez ha multado con 125 pesetas a cada uno de los individuos del Sindicato.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana. Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Fremy, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.

LA VIRUELA (PIGOTA.)

Esta grave y repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el Jarabe de arracena purpúrea, que ha preparado por primera vez en España el farmacéutico D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las virtudes de este jarabe de arracena son tan admirables y tan poderosas que las mas de las veces detienen con rapidez estrordinaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasion de observar pasmosamente con algunos facultativos, que enfermos de los cuales debiera el delirio haberse apodado, apenas han presentado sin hecho de calentura. Es tambien notabilísimo que á los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.

VAPORES-CORREOS

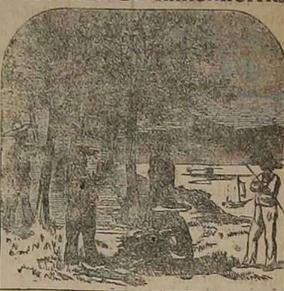


del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Advertisement for EL ROB LECHAUX, a blood purifier. Text includes 'Fuerzas y Vigor para todos.' and 'UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!'.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como el mejor pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

BLUGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nerviosos (uso externo). Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados.

BRAGUELOS.

En la acreditada farmacia del Doctor Fuster se venden los ANATOMICOS, justamente recomendados para los que tienen las relaciones sumamente bajas. Los de ANATOMIA SIN MUELLE: estos han sido premiados por los gobiernos de España y Francia, recomendados por el cuerpo de sanidad militar francés, pues como carecen de muelle y además son elásticos, permiten todo género de movimiento sin incomodar al paciente.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco. y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Febrero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salida para Orán.

Los días 7 y 21 de Febrero para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portvendres, Cete y Marsella. El 10 y 24 de Febrero, para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

(antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Table with columns for destination (Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Santander, Coruña) and departure dates (4 y 25, 5, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo carga y pasajero para dichos puntos.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NOITE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paño, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana. Darán detalles los consignatarios de la compañía, MART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, de noche.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

HOTEL CONTINENTAL.

3, rue Castiglione 3, CON FACHADA AL JARDIN DE LAS TULLERIAS.

600 cuartos y salones desde 5 francos.

Se hablan todas las lenguas.

Correo y telégrafo en el hotel, salones, de fiestas bailes, de lectura en todos los periódicos y revistas de Europa. El mas vasto, elegante y notable de los hoteles de continentes.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

DOLORES DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PEBDO.

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid. Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desesperequitud y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs. Un prospecto acompaña para su uso.—Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

Los Alcoyanos.

Gran fábrica de fideos, sémolas y harinas movidas al vapor y tienda de géneros ultramarinos, calle del Trench, número 15.

Para la presente CUAREMA, se halla bien surtido este acreditado establecimiento, de los géneros expresados á continuación: ATUN en escabeche para la venta al detall, ATUN y SARDINAS en aceite en latas, Anchoas de Málaga en salmuera, ACEITUNAS Reina y Manzanilla en cunetes y de Manzanilla sueltas, ALMENDRAS del vale tostadas diariamente, BACALAO de Escocia muy blanco y superior, DATILES de Berberia y del Bajalato, GALLETAS de varias clases y formas de la acreditada fábrica de la viuda de Palay, HIGOS de fraga muy dulces, PEPINILLOS y variantes en conserva, PIMIENTOS dulces morsones de Calahorra en botes de 6, 9 y 12 centímetros, PASAS de Málaga en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos, QUESOS de Roquefort, bola, gruyere, mahónés y blanco de Burriana, TOMATES al natural de Aspe en botes de 6, 9 y 12 centímetros y BLANQUISIMA sal grumo para la mesa muy rebajada de precio, en paquetes de 200 y 400 gramos, á 8 y 16 céntimos de peseta uno.

Precios fijos é iguales para todos los compradores. LOS ALCOYANOS, 15, calle del Trench, 15.

BODEGA NACIONAL.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.

Vinos de superior calidad garantizados por su pureza y estabilidad.

Vinos de mesa: Dulce y de paladar. » » Seco fino. 20 rs. cánt. 18,50 decált. » » » 22 id. id. 20,50 id.

Aceites puros de oliva, de 52 á 56 rs. arroba ó sea de 44 á 47 rs. el decálitro.

Se sirve á domicilio prestando al consumidor el tonel para enrase.

Garantizando la casa sus productos, no tiene inconveniente en someterlos á un análisis químico.

2, JUAN DE AUSTRIA, 2, Esquina á la Morera, VALENCIA.

Advertisement for DOCTEUR PIERRE tooth powder. Text includes 'Agua y Polvos Dentíficos DEL DOCTEUR PIERRE' and '8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías'.

ABONO REGENERADOR.

El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo además la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos, como grujos, escarabajillo, etc., etc., hasta el tallarrós que tanto perjudican á la Agricultura.

Se vende en el Huerto de la Lana, calle de Cuarte, número 112, á 10 reales los 100 kilos.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Gabriel Aranz, Cuarte, 36, Valencia.

INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin, Valencia.

GRAN SURTIDO

de chimeneas, estufas y caloríferos de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPÓSITO DE GUILLERMO MALABOUCHE, PLAZA DE LA PELOTA NUM 6

Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos:

- Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas. Morillos y placas para chimeneas. Hornillos de gas y de petróleo para guisar. Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases. Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares. Cocinas económicas para casas particulares, foudas, cafés, colegios, hospicios, etc. Batería de cocina de hierro batido, estañado é inglesa, con baño de porcelana. Aparatos económicos y sencillos para colar ropa. Planchas de varios sistemas para planchar. Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos. Tostadores de café, esféricos, económicos, para tiendas y cafés. Descansa paraguas y bastones. Bombas para todos usos. Y una ininidad de artículos mas de economía doméstica, máquina y fundición de hierro.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE. Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente astringente, y además de emplearse contra la sífilis, los herpes y demas erupciones cutáneas, la usa ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs. Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

Advertisement for BISCUTS OLLIVIER. Text includes 'ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Víctimas de la Sangre, Enfermedades de la Piel' and 'BIZCOCHOS DEPURATIVOS DE OLLIVIER'.

Píldoras Holloway.

Esta medicina sobresale entre todas las demás por la acción purificante y curativa que ejerce en todos los órganos del cuerpo. El estómago, el hígado, los pulmones, el corazón y los riñones no tardan en caer bajo su influencia, por medio de la cual toda enfermedad es detenida, todo entorpecimiento es removido y todas las funciones son debidamente ejecutadas. El uso de las píldoras Holloway mejora de tal modo la digestión, que todo alimento sienta bien al paciente, así la flatulencia y la acidez como las náuseas y los ataques de bilis cesan de aquejarle; los músculos y los nervios adquieren respectivamente la firmeza y el tono normales; el espíritu abatido se reanima, y los pensamientos se hacen alegres. Estas maravillosas píldoras corrigen la dispepsia, bien resulte de haber residido el enfermo en climas cálidos, bien de su incapacidad de refrenar sus pasiones, y confieren al paciente un reposo profundo y refrescante de noche, el cual da al cuerpo las fuerzas suficientes para que pueda aguantar las fatigas propias de la vida humana.

ALQUILERES.

Se alquilan los bajos y cuadras para doce caballos en la calle de Reteros, número 16; darán razon en la misma.

APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

LOZA Y CRISTAL.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido á precios económicos.

29, SERRANOS, 29.

APRENDIZAS.

Se necesitan para doblar papel y coser libros. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo, darán razon.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié ágrico, cuatro máquinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, ocho botas, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros u otros edificios caso de incendios ó para aceite. Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

GUIA DEL VIAJERO EN VALENCIA.

POR

José M. Settler.

Escrita en castellano y francés para mayor inteligencia de los extranjeros. Un tomo de mas de 400 páginas en 8.ª con láminas y un plañito de Valencia; se vende en todas las principales librerías de esta ciudad, al precio de 8 reales.